

el día 28 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora, si procede.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización a la Entidad Gestora de la Sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación y/o refundición parcial o total, de los Estatutos Sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre y normativa concordante.

Noveno.—Ratificación del acuerdo referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa ó Bolsas de Valores correspondientes, acordado en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de 2004, o adopción de un nuevo acuerdo en este sentido, si procede.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Valencia, 26 de mayo de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, Mónica Bugallo Adán.—28.959.

## DRIVING MASTER SCHOLL, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas de esta sociedad, a celebrar en el domicilio social, calle Maqueda, n.º 124, local A, el día 29 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.—Propuesta de aplicación de los resultados, si procede, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio de 2004.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

A partir de la convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y/o solicitar la entrega, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que deban ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Bartolomé Capote Agudo.—26.830.

## EBARA ESPAÑA BOMBAS, S. A.

### Convocatoria de Junta

El Consejo de Administración convoca a los accionistas de la Sociedad, Ebara España Bombas, Sociedad Anónima a Junta General Ordinaria en el domicilio social, en Pinto, Madrid, Calle Alameda número 1, Polígono Industrial Las Arenas, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2005 y, en segunda, el día 29 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, para celebrar sesión con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen del Informe de Auditores y examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2004. Igualmente, se resolverá sobre la aplicación de resultados del ejercicio de acuerdo con el Balance aprobado.

Tercero.—Dimisión y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Reelección de auditores.

Quinto.—Autorización para protocolizar los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas y aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con el Artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditores.

Madrid, 26 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Valera y Martos.—29.012.

## ECOLOGÍA VIVA, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Valencia, Plaza de Mariano Benlliure, número 5, puerta 29, el día 28 de junio de 2005, a las 14:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 29 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Noveno.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la Sociedad de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo.

Décimo.—Adaptación de los Estatutos Sociales al nuevo modelo normalizado que sea aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, así como, en su caso, otras modificaciones estatutarias necesarias para la adaptación de los Estatutos a las disposiciones estableci-

das en la Ley 35/2003 de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva y su Reglamento de desarrollo.

Undécimo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Duodécimo.—Delegación de facultades.

Decimotercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 9 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Salgado Barahona.—29.084.

## EGARA LLOGUERS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Prim, número 59, de Terrassa, el día 28 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2005, a la misma hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Apoderamiento para subsanar los anteriores acuerdos.

Sexto.—Informe de los Administradores sobre la situación inmobiliaria de «Sala-Badrinas».

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a partir de la presente convocatoria de pedir y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes y aclaraciones que estime necesarios sobre los asuntos incluidos en el orden del día.

Terrassa, 18 de mayo de 2005.—El Administrador solidario, Alfons Sala Par.—26.773.

## EGOSA, ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

### Declaración de insolvencia

Doña Marina Pilar García de Evan, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Santiago de Compostela (La Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución 96/00 y acumuladas seguida en este Juzgado, a instancia de Adolfo Nogueiras Fandiño y otros contra Egosa, Asfaltos y Construcciones